Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación
Departamento de Procesos

Asunción, 22 de octubre de 2020

Nota MH/DA/CUOC N° 719 /2020

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de hacer referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2020 SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE HACIENDA - PLURIANUAL - ID N° 378.964,** el marco de los procesos de publicación del resultado del llamado.

Al respecto, me permito señalar, que el Contrato N° 51/2020, con la empresa **TELECEL S.A.** ha sido suscrito antes de transcurrido los 10 (diez) días para interponer protesta, establecido en la normativa, ***Art. 34 del Decreto 7.434/11,*** con base a la manifestación de la dependencia administradora de este servicio, que señala *"dicho servicio de telefonía es primordial para el desenvolvimiento de las gestiones de las Principales Autoridades del Ministerio de Hacienda, motivo por el cual se requiere la excepción del plazo para la firma del contrato, atendiendo la urgencia del mismo"*

Por lo tanto, en base a lo mencionado anteriormente, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

ABG. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR INTERINO
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Tel.: +595 21 440 010 – 493 630
uoc@hacienda.gov.py